Objetivo

La presente guía tiene la finalidad de orientar a empresas y cooperativas que presenten propuestas de Crédito Fiscal en el marco de la Resolución de la Secretaría de Empleo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Nº 517/2020, respecto de los aspectos de calidad que se evaluarán, según lo enunciado en el ANEXO B “PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTO DE EVALUACION DE LA CALIDAD DE LA PROPUESTA” de la Disposición de la Dirección Nacional de Formación Continua Nº 1/2020. Para ello, se explicitan las definiciones inherentes a cada uno de los ítems evaluables para cada una de las Líneas de acción fijadas en las citadas normativas, con el objetivo de que las empresas y cooperativas se sirvan de considerarlas a la hora de elaborar sus propuestas.

# Línea de Formación Profesional

**Ítem 1**

Se evalúa en qué medida la presentación explicita cómo las instancias formativas de la propuesta en su conjunto contribuyen a la resolución de los problemas o el aprovechamiento de las oportunidades identificados por el Organismo Responsable. Se evalúa, además, que se describa la articulación y coherencia de la acción formativa en esta línea con el conjunto de las presentadas en la propuesta como un todo, y que se tenga en cuenta el efecto previsto en las calificaciones de los/as trabajadores/as de toda la propuesta. Finalmente, se aprecia se especifique que las instancias formativas propuestas contribuyen a los objetivos que persigue la empresa o cooperativa.

**Ítem 2**

### Se evalúa que exista una relación y representatividad del nombre del curso con los contenidos que aborda y las certificaciones que otorga, y que se expresen de manera clara los objetivos formativos y aspectos que dieron lugar a su presentación. A su vez, se evalúa que el curso posea un diseño curricular coherente y organizado a partir de módulos temáticos donde estén detalladas de manera articulada las actividades prácticas y teóricas, la metodología de evaluación, los saberes que certifica y su duración.

**Ítem 3**

Se evalúa que los antecedentes académicos y la trayectoria profesional del cuerpo docente que lleva adelante el curso, esté en relación con los contendidos específicos del mismo.

**Ítem 4**

Se evalúa que, siempre que se requieran para el desarrollo de las acciones formativas, los insumos, las herramientas, el equipamiento y los elementos de protección personal se encuentren en cantidad y calidad adecuadas para poder desarrollar los contenidos teóricos y prácticos previstos. En caso de solicitarse CF para la adquisición de insumos, equipamiento o elementos de protección personal se adicionará un análisis sobre la correspondencia de los costos con los valores de mercado. Se evalúa que, en caso de haber, se indiquen los aportes económicos, materiales y/o técnicos que realiza el Organismo Responsable para la realización de las acciones en cuestión.

# Entrenamiento para el Trabajo

**Ítem 5**

Se evalúa cómo las instancias formativas de la propuesta en su conjunto contribuyen a la resolución de los problemas o al aprovechamiento de las oportunidades identificados por el Organismo Responsable. Se evalúa la articulación y coherencia de la acción formativa en esta Línea con el conjunto de las presentadas en la propuesta como un todo, con los objetivos estratégicos del Organismo Responsable así como con el efecto previsto en las calificaciones de los/as trabajadores/as de toda la propuesta. A su vez se evalúa la adecuación y la pertinencia del balance previsto entre los contenidos teóricos y las actividades prácticas del entrenamiento en relación con los objetivos, las calificaciones a lograr y la duración de las acciones formativas.

**Ítem 6**

Se evalúa que el perfil del ingreso de los participantes se ajuste con los efectos previstos por el entrenamiento así como con la identificación de una vacancia entre las competencias requeridas. Se evalúa la manera en que el perfil del egreso contemple la adquisición de las habilidades, conocimientos y destrezas adquiridas. Se evalúa la participación de trabajadores y trabajadoras desocupados/as en el entrenamiento previsto.

**Ítem 7**

Se evalúa que los antecedentes académicos y/o la trayectoria profesional del cuerpo docente que lleva adelante el entrenamiento, esté en relación con los contenidos específicos del mismo. Se evalúa la descripción del puesto sobre el cual se efectuará el entrenamiento, así como la articulación específica con las actividades que desarrollará el/la trabajador/a en las instancias formativas. Finalmente se considera la experiencia del/la tutor/a en el puesto a entrenar así como la descripción de las actividades de monitoreo de los/as participantes en relación con los objetivos previstos.

**Ítem 8**

Se evalúa que, siempre que se requieran para el desarrollo del entrenamiento, los insumos, las herramientas, el equipamiento y los elementos de protección personal se encuentren en cantidad y calidad adecuadas para poder desarrollar los contenidos teóricos y prácticos previstos. En caso de solicitarse CF para la adquisición de insumos, herramientas, equipamiento o elementos de protección personal se adicionará un análisis sobre la correspondencia de los costos con los valores de mercado. Se evalúa que, en caso de haber, se indiquen los aportes económicos, materiales y/o técnicos que realiza el Organismo Responsable para la realización de las acciones en cuestión.

# Fortalecimiento de las Instituciones de Formación Profesional

**Ítem 9**

Se evalúa la descripción de la articulación existente y proyectada entre el Organismo Responsable y/o su cadena de valor y la Institución de Formación Profesional (IFP). Al mismo tiempo, se evalúa una enunciación de los antecedentes institucionales de la IFP en relación con las demandas del Sistema de Formación Continua del Ministerio de Trabajo. Se evalúa la explicitación de la forma en que las actividades propuestas resuelven las dificultades u oportunidades que presenta el Organismo Responsable.

**Ítem 10**

Se evalúa la presentación de los antecedentes de la oferta formativa de la IFP y su articulación con las necesidades del Organismo Responsable y/o su cadena de valor. Se evalúa la descripción de las instalaciones, equipamiento, insumos, características de la estructura edilicia de la IFP, y de su relación con las demandas del Sistema de Formación Continua del Ministerio de Trabajo.

**Ítem 11**

Se evalúa un detalle de la relación existente entre el perfil de los egresados de la IFP con las necesidades de empleo de su contexto productivo y/o del Organismo Responsable.

**Ítem 12**

Se evalúa se indiquen las acciones propias del plan de mejora y el detalle de los antecedentes y la experiencia de la consultoría y, en caso de corresponder, en qué medida dichos costos son cofinanciados por el Organismo Responsable.

**Ítem 13**

Se evalúa un detalle que dé cuenta de la calidad del plan de mejora y su adecuación a las necesidades del Fortalecimiento. Se estima la especificación de los costos de cada uno de los componentes que integran la propuesta, así como todo indicador que, en caso de haber, enuncie los aportes económicos, materiales y/o técnicos que realiza el Organismo Responsable para la realización de las acciones en cuestión.

# Certificación de Competencias Laborales

**Ítem 14**

Se evalúa la identificación de las necesidades de calificación para los puestos de trabajo del Organismo Responsable, donde estén presentes la certificación de competencias propuestas, y el impacto que éstas generarán en las/os trabajadoras/es. A su vez, se evalúa la descripción de los procesos de evaluación y certificación de competencias laborales.

**Ítem 15**

Se evalúa el detalle de los costos que insumirá la certificación de competencias, así como todo indicador que, en caso de haber, enuncie los aportes económicos, materiales y/o técnicos que realiza el Organismo Responsable para la realización de las acciones en cuestión.

# Certificación de Calidad

**Ítem 16**

Se evalúa la identificación del impacto que tendrá la obtención de la certificación de la calidad propuesta en las actividades que desarrolla el Organismo Responsable y/o en su cadena de valor. Se evalúa la descripción de los procesos y procedimientos inherentes a la certificación de calidad, a través de un plan de trabajo consistente.

**Ítem 17**

Se evalúa de qué manera el curso que se propone está relacionado con los procesos que se certifican en la norma de calidad y la forma en que se propone mejorar la certificación de los/as trabajadores/as. A su vez se evalúan los contenidos del curso, su estructuración en unidades temáticas coherentes, su duración total y parcial en cada módulo o unidad temática, los saberes que se certificarán y la relación de los contenidos del curso con las actividades de la empresa, los puestos de trabajo que involucra y la norma de calidad que se certifica.

**Ítem 18**

Se evalúa el detalle de los antecedentes, trayectoria, experiencia, y formación académica y profesional de la consultoría que lleva adelante el proyecto, en relación con la norma de calidad que se certifica.

**Ítem 19**

Se evalúa la especificación de los costos de consultoría para llevar adelante el proyecto, así como todo indicador que, en caso de haber, enuncie los aportes económicos, materiales y/o técnicos que realiza el Organismo Responsable para la realización de las acciones en cuestión.